

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FICHA CURRICULAR**

Anterior

Nombre: MARIA EUGENIA
 Primer Apellido: VILLAGRAN
 Segundo Apellido: GUZMAN

Delegación: HIDALGO
 Matrícula: 11883537

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	N55 COORDINADOR AUXILIAR DE ATENCION MEDICA	01/2024	12/2024	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

SE APLICARON TODOS LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES EN EL HGZUMF 5 TULA HIDALGO

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	N52 COORDINADOR AUXILIAR DE SEGUNDO NIVEL EN UMH	10/2017	12/2023	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

SE REALIZARON TODAS LAS GESTIONES A NIVEL NORMATIVO, ASI COMO LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS NECESARIOS PARA DAR ATENCION A LOS DERECHOHABIENTES EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS.

3	N51 JEFE DE SERVICIO UMH 80	10/2016	09/2017	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
---	-----------------------------	---------	---------	--------------------------------------

Experiencia:

SE APLICARON TODOS LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES EN EL HGZUMF 5 TULA HIDALGO

Actual

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	Universidad Anahuac	2022	2024	Maestría	Dirección y Gestión en Instituciones de Salud,
2	Universidad Autonoma de Yucatan	1990	1992	Especialidad	Anestesiología
3	UNAM	1984	1990	Licenciatura	Médico Cirujano

FECHA Y FIRMA

 31/03/2025

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasmé en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."